

FORMATO N° 22
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS

1	NÚMERO DE ACTA	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 012-2024-SENASA-PRIMERA CONVOCATORIA
----------	-----------------------	---

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
A los días 29 del mes de abril del año 2024, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante MEMORANDUM N° D000082-2024-MIDAGRI-SENASA-OAD, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N°012-2024-SENASA-PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la "Adquisición de Ácido Nítrico Ultrapuro 65%-70%" a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	Danitza Tomapasca Ulloa	Titular		Dependencia:	Unidad de Logística
		Suplente	x		
Primer Miembro	Yohana Victoria Cruzado Echevarría	Titular		Dependencia:	Unidad de Logística
		Suplente	x		
Segundo Miembro	Miriam Tames Aponte	Titular	x	Dependencia:	Unidad del Centro de Control de Insumo y Residuos Tóxicos
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	Mercantil S.A.	S/ 93,323.25

5	BASE LEGAL
<u>Artículo 76, 76.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</u>	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del integrantes del comite, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center;">Danitza Tomapasca Ulloa</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">Yohana Victoria Cruzado Echevarría</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">Miriam Tames Aponte</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Presidente (s)</td> <td style="text-align: center;">Miembro (s)</td> <td style="text-align: center;">Miembro</td> </tr> </table>			Danitza Tomapasca Ulloa	Yohana Victoria Cruzado Echevarría	Miriam Tames Aponte	Presidente (s)	Miembro (s)	Miembro
Danitza Tomapasca Ulloa	Yohana Victoria Cruzado Echevarría	Miriam Tames Aponte							
Presidente (s)	Miembro (s)	Miembro							
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES									

**FORMATO N° 11
EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

1	NÚMERO DE ACTA	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°012-2024-SENASA-PRIMERA CONVOCATORIA
----------	-----------------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL A los 29 días del mes de abril del 2024, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante D000082-2024-MIDAGRI-SENASA-OAD, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N°012-2024-SENASA-PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la "Adquisición de Ácido Nítrico Ultrapuro 65%-70%", a fin de efectuar la apertura de las ofertas electrónicas, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN de las ofertas correspondientes según orden de prelación.
----------	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER) El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
Presidente	Danitza Tomapasca Ulloa	Titular		Dependencia:	Unidad de Logística
		Suplente	x		
Primer Miembro	Yohana Victoria Cruzado Echevarría	Titular		Dependencia:	Unidad de Logística
		Suplente	x		
Segundo Miembro	Miriam Tames Aponte	Titular	x	Dependencia:	Unidad del Centro de Control de Insumo y Residuos Tóxicos
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:																					
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del participante</th> <th>RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>CUSQUI LUIS LISETT ANGELICA</td> <td>10434604465</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>MERCK PERUANA S A</td> <td>20100099447</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>MERCANTIL S.A.</td> <td>20100312736</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>NEGOCIAR S.A.C.</td> <td>20100810418</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>AGRONEGOCIOS VIRGEN DE YAUCA S.A.C.</td> <td>20521440865</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>E & S INNOVAGRO AMAZONAS E.I.R.L.</td> <td>20611376686</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	1	CUSQUI LUIS LISETT ANGELICA	10434604465	2	MERCK PERUANA S A	20100099447	3	MERCANTIL S.A.	20100312736	4	NEGOCIAR S.A.C.	20100810418	5	AGRONEGOCIOS VIRGEN DE YAUCA S.A.C.	20521440865	6	E & S INNOVAGRO AMAZONAS E.I.R.L.	20611376686
N°	Nombre o razón social del participante	RUC																				
1	CUSQUI LUIS LISETT ANGELICA	10434604465																				
2	MERCK PERUANA S A	20100099447																				
3	MERCANTIL S.A.	20100312736																				
4	NEGOCIAR S.A.C.	20100810418																				
5	AGRONEGOCIOS VIRGEN DE YAUCA S.A.C.	20521440865																				
6	E & S INNOVAGRO AMAZONAS E.I.R.L.	20611376686																				

5	DETALLE DE LOS POSTORES En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en el SEACE sus ofertas :								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Fecha de presentación</th> <th>Hora de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>MERCANTIL S.A.</td> <td>25/04/2024</td> <td>05:27 p.m.</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	1	MERCANTIL S.A.	25/04/2024	05:27 p.m.
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación						
1	MERCANTIL S.A.	25/04/2024	05:27 p.m.						

6	Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas electrónicas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstos en las bases.
----------	---

7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:						
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Consignar las razones para su no admisión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>NINGUNO</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión		NINGUNO	
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión					
	NINGUNO						

8	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:						
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Item(s) a los que postula</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>MERCANTIL S.A.</td> <td>Item 1</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	1	MERCANTIL S.A.	Item 1
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula					
1	MERCANTIL S.A.	Item 1					

9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS								
9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Precio de su oferta</th> <th>% del valor estimado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>MERCANTIL S.A.</td> <td>S/ 93,323.25</td> <td>94.88</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado	1	MERCANTIL S.A.	S/ 93,323.25	94.88
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado						
1	MERCANTIL S.A.	S/ 93,323.25	94.88						
9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 1 y 2 que forma parte de la presente Acta.								
9.3	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO ES SUPERIOR AL VALOR ESTIMADO De acuerdo con lo previsto en el artículo 54 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, las siguientes ofertas fueron rechazadas por no contar con certificación de crédito presupuestario y/o aprobación del Titular de la Entidad:								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Consignar las razones del rechazo de la oferta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>NINGUNO</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones del rechazo de la oferta		NINGUNO			
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones del rechazo de la oferta							
	NINGUNO								

10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR										
10.1	<table border="1"> <tr> <td>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</td> <td>MERCANTIL S.A.</td> </tr> <tr> <td>FACTORES</td> <td>PUNTAJES</td> </tr> <tr> <td>PRECIO</td> <td>100.00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL DE PUNTAJE</td> <td>100.00</td> </tr> <tr> <td>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJE</td> <td>100.00</td> </tr> </table>	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	MERCANTIL S.A.	FACTORES	PUNTAJES	PRECIO	100.00	TOTAL DE PUNTAJE	100.00	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJE	100.00
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	MERCANTIL S.A.										
FACTORES	PUNTAJES										
PRECIO	100.00										
TOTAL DE PUNTAJE	100.00										
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJE	100.00										

11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:				
	Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL		
	1	MERCANTIL S.A.	100.00		
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.					
12	CALIFICACIÓN				
	Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer cumple con los requisitos de calificación detallados en				
	12.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	MERCANTIL S.A.		
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
		A	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
		A,1	FACTURACIÓN	CUMPLE	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA			
12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS				
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 02 que forma parte de la presente Acta.					
13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN				
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases.				
	Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LOS POSTORES QUE CALIFICAN			
1	MERCANTIL S.A.				
14	ACUERDO ADOPTADO				
	Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas electrónicas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.				
15					
	Danitza Tomapasca Ulloa Presidente (s)	Yohana Victoria Cruzado Echevarría Miembro (s)	Miriam Tames Aponte Miembro		
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES					

ANEXO N°2
CUADRO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°012-2024-SENASA-PRIMERA CONVOCATORIA
"ADQUISICIÓN DE ÁCIDO NÍTRICO ULTRAPURO 68%-70% "

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	POSTORES	ADMISIÓN DE OFERTAS		VALOR ESTIMADO S/	FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTAJE TOTAL DE LA OFERTA	PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACION 5%	ORDEN DE PRELACION	CALIFICACIÓN		RESULTADO FINAL
				RESULTADO DE LA ADMISIÓN (ADMITIDA / NO ADMITIDA)	PRECIO OFERTADO S/		PUNTAJE EVALUACION ECONOMICA (100 puntos)	EXPERIENCIA DEL POSTOR				RESULTADOS DE CALIFICACION		
1	ACIDO NITRICO ULTRAPURO 67%-70% X 500 ML	45	MERCANTIL S.A.	ADMITIDA	98.357,13	93.323,25	100,00	100,00	100,00	1	CUMPLE	CALIFICA	1°	

Lima, 29.04.2024

Danitza Tomapasca Ujfoa
Presidente (s)

Yohana Victoria Cruzado Echevarría
Miembro (s)

Miriam Tames Aponte
Miembro

ANEXO N° 01

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 012-2024-SENASA-PRIMERA CONVOCATORIA

"ADQUISICIÓN DE ÁCIDO NÍTRICO ULTRAPURO 65%-70% "

N°	DOCUMENTO	POSTOR
		MERCANTIL S.A.
1	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
2	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE
3	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	CUMPLE
4	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	CUMPLE
5	e) Adicionalmente a la declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, el postor debe presentar Folletos, hoja técnica, catálogo, brochure o similares del producto ofertado, en las que como mínimo se verifiquen los siguientes aspectos técnicos: -Composición química HNO3 con concentración en el rango de 67% 65% -70% -Concentración de metales pesados a nivel de trazas Se adjunta la tabla (ANEXO A), detallando los elementos metálicos con sus respectivas concentraciones en ppt. El postor deberá acreditar para la admisión como mínimo 60 analitos, estos 60 deben de incluir los resaltados en colores y especificar sus valores de concentración en ppt, la metodología de análisis será facultativo.	CUMPLE
6	Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N°4)	CUMPLE
7	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
8	El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE
ESTADO DE LA OFERTA:		ADMITIDA

Lima, 29.04.2024

Danitza Tomapasca Ulloa
Presidente (s)

Yohana Victoria Cruzado Echevarría
Miembro (s)

Miriam Tames Aponte
Miembro